

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16217 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia

Que en el procedimiento concursal número 1124/2012 en el que figura como concursado Solokoa Construcciones, S.L., se ha dictado el 10/4/2013 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 12 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130021446-1